

Información de Trámite

Nombre Trámite	ALQUILER DE ZONAS BBQ EN PARQUES METROPOLITANOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	<p>Trámite orientado a emitir un permiso al ciudadano para el uso de las Zonas BBQ que existen en los distintos Parques Metropolitanos del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>El uso de las zonas BBQ puede ser para: eventos familiares y/o sociales, siempre y cuando se comprometan a cuidarlo y mantenerlo en condiciones adecuadas durante el tiempo de uso.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite está dirigido a personas naturales o jurídicas que desean alquilar las zonas BBQ para uso ocasional, ubicados en los Parques Metropolitanos del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso para el uso de Zonas BBQ en Parques Metropolitanos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Nombres.2. Apellidos.3. No. Cédula4. Correo electrónico5. Teléfono6. Nombre del Parque7. Fecha8. Hora9. Foto de la Cédula de identidad

¿Cómo hago el trámite?

Aplicación Móvil:

1. Descargar la aplicación "Quito a tu Alcance": Android: https://play.google.com/store/search?q=quito%20a%20tu%20alcance&c=apps&hl=es_EC&gl=US ó iOS: <https://apps.apple.com/ec/app/quito-a-tu-alcance/id6444841448>
2. Seleccionar la opción "Reserva de zona BBQ"
3. Crear usuario y contraseña
4. Iniciar Sesión
5. Seleccionar el parque (Guangüiltagua, Armenia, Equinoccial, Itchimbia y Metropolitano Sur).
6. Registrar la información solicitada en la aplicación móvil (fecha y hora del evento, correo electrónico, etc.).
7. Seleccionar "Reserva".
8. Recibir respuesta sobre la disponibilidad del espacio a través del correo electrónico registrado.
9. Recibir el acuerdo de responsabilidad "Reglamento para uso de parrillas", valor de la reserva y número de cuenta para el pago (en caso de no existir disponibilidad, realizar la reserva en otro parque mediante una nueva solicitud en la aplicación móvil).
10. Realizar el pago y firmar el acuerdo de responsabilidad
11. Enviar por correo electrónico el "Reglamento para uso de parrillas" (esta actividad deberá realizarse si existe disponibilidad).
12. Acceder a la reserva en la fecha y hora solicitadas.

Canales de atención:

Aplicación Móvil.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo en cualquier parque metropolitano es de USD 7,19

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Trámite en Aplicación Móvil: App Quito a tu Alcance habilitado de lunes a domingo las 24 horas

Base Legal

- [Ordenanza Municipal 001 Código Municipal](#). Art. Art. I.2.119.- Objeto principal.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Administración de los Parques Metropolitanos

Correo Electrónico: andrea.mantilla@epmmop.gob.ec

Teléfono: (02)3946200 / (02) 3946300 Ext 31661

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	105
2026	01	0	100
2025	12	0	154
2025	11	0	118
2025	10	0	160
2025	09	0	137
2025	08	0	204
2025	07	0	187
2025	06	0	187
2025	05	0	133
2025	04	0	142
2025	03	0	174
2025	02	0	150
2025	01	0	133
2024	12	0	140
2024	11	0	143
2024	10	0	78
2024	09	0	2
2024	08	0	2
2024	07	0	0